

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
LA LEY 29294**

"Adquisición de Equipos de Cómputo"

DICIEMBRE 2008

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA LEY 29294
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO"**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Congreso de la República
RUC N° : 20161749126

1.2 DOMICILIO LEGAL

Palacio Legislativo, Plaza Bolívar

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la adquisición directa de **290 Computadoras de Escritorio y 50 Computadoras Portátiles.**

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial es de carácter reservado. Será de conocimiento previo de la Comisión Especial encargado del proceso, del Notario Público y del representante veedor de la Oficina de Control Interno del Congreso de la República. No se aceptarán propuestas que excedan el 10% del valor referencial reservado.

Para otorgar la Buena Pro a propuestas que superen el valor referencial reservado, hasta el máximo permitido de 10%, se deberá contar con la asignación suficiente de recursos y la aprobación del Oficial Mayor del Congreso de la República, quedando suspendido el otorgamiento de la Buena Pro, en tanto no se cumpla con este requisito.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

1.6 SISTEMA DE CONTRATACION

El presente proceso se rige por el sistema de suma alzada por cada ítem, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Financiamiento a cargo de la Entidad.

1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.9 BASE LEGAL

- Artículo 2° de la Ley N° 29294.
- Supletoriamente se aplicarán las reglas del Código Civil y de la Ley N° 27444, en lo que resulte pertinente.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria: 26/12/2008
- Presentación de Propuestas : 30/12/2008
 - ACTO PÚBLICO
 - Lugar: Jr. Andahuaylas cuadra 3 Espalda de Palacio Legislativo
 - Hemiciclo RAUL PORRAS BARRENECHEA
 - Horario de : 15:30 horas
- Evaluación de Propuestas.....: 30/12/2008
- Otorgamiento de la Buena Pro : 31/12/2008

- ACTO PÚBLICO
- Lugar: Jr. Andahuaylas cuadra 3 Espalda de Palacio Legislativo
- Hemiciclo RAÚL PORRAS BARRENECHEA
- Horario de : 09:00 horas

Las etapas de Presentación de Propuestas, Evaluación de Propuestas (Técnica y Económica) y de Otorgamiento de la Buena Pro, se realizarán de acuerdo al cronograma planteado, en acto público con presencia de Notario Público.

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en **DOS SOBRES CERRADOS** y estarán dirigidas a la Comisión Especial de la **Contratación Directa N° 005-2008-CR**, conforme al siguiente detalle:

Señores
Congreso de la República
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 005-2008-CR
Objeto del proceso:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTO"
SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Señores
Congreso de la República
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 005-2008-CR
Objeto del proceso:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTO"
SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original y (1) copia.

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Bienes, del CONSUCODE.
- b) Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N° 01.**

- c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases - **Anexo N° 02**.
- d) Declaración Jurada del postor, según modelo de **Anexo N° 03**.
- e) Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, según modelo en **Anexo N° 04**.
- f) Certificado o constancia emitido por el fabricante o subsidiaria en el Perú, que acredite al postor ser representante o distribuidor autorizado en el Perú de los equipos ofertados (ambos ítems).
- g) Carta del fabricante de los equipos, en el que se comprometa a cumplir con el período de garantía, bajo las mismas condiciones, en caso de ausencia del proveedor (ambos ítems).
- h) Certificado otorgado por el fabricante o representante acreditado en el Perú, indicando que el equipo es 100% compatible con el Sistema Operativo Windows XP y Windows Vista (ambos ítems).
- i) Certificado de Calidad ISO 9001:2000 para el proceso de fabricación de los equipos de cómputo, para la planta donde se fabricaron los equipos ofertados (ambos ítems).
- j) Declaración jurada que los equipos ofertados cuentan con un **Centro Autorizado de Servicios** que brinde el Servicio de Soporte Técnico.
- k) Carta Compromiso del Objeto del Proceso, según modelo de **Anexo N° 05**.

Las propuestas que no cumplan con entregar alguna documentación de presentación obligatoria, serán descalificadas sin pasar a la etapa de evaluación técnica.

SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre N° 2 deberá contener el valor total de la oferta económica, en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a adquirir. El congreso no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo N° 06**. El monto total de la propuesta económica y los subtotales deberán ser expresados hasta con dos decimales.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la presente base, en dos (02) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.

Los máximos puntajes asignados a las propuestas son las siguientes:

Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

2.3.1 Evaluación Técnica

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III** de las presentes Bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas.

A las propuestas que cumplan con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III**, se les asignará ochenta (80) puntos y la Comisión Especial les aplicará los factores de evaluación previstos en las Bases y asignará los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor, hasta por un máximo de veinte (20) puntos adicionales.

2.3.2 Evaluación Económica

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i = Propuesta
P_i = Puntaje de la propuesta económica i
O_i = Propuesta Económica i
O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3 Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas las propuestas durante la evaluación técnica y económica se determinará el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTPi = (0.5)PTi + (0.5)PEi$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i
PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

2.4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor puntaje total.

2.5 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

La Buena Pro quedará consentida el mismo día de su otorgamiento.

2.6 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Todos los bienes deberán ser entregados en el Almacén del Congreso de la República, ubicado en el Jr. Junín 330, Cercado de Lima, en el plazo de entrega NO PODRÁ SER MAYOR a 35 días naturales después de recepcionado la orden de compra por parte del proveedor.

2.7 FORMA DE PAGO

La forma de pago será a los cinco (5) días de entregados los bienes, contra la presentación de la factura correspondiente y previa conformidad del Jefe del Almacén y del Jefe del Área de Operaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información.

A solicitud del proveedor ganador de la buena pro podrá otorgársele adelantos hasta por el cien por ciento (100%) del monto adjudicado, **previa presentación de la factura respectiva y de la carta fianza por el íntegro del monto adelantado**. La carta fianza deberá ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática a sólo requerimiento del Congreso de la República, y deberá ser emitida por una empresa autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. La fecha de vigencia de la carta fianza no deberá ser inferior al 30 de abril de 2009.

CAPITULO III

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Ítem N° 1: 290 Computadoras de Escritorio

CARACTERÍSTICAS	
Procesador	Core 2 Duo de 2.8 GHz
Mainboard	Chipset Q35
Bus del Sistema	1333 MHz
Memoria Cache	6 MB nivel L2
Memoria RAM	2Gb de 800 MHz DDR2; la memoria deberá ocupar un slot, quedando libre uno o más, para futuros crecimientos de hasta 4 ú 8 Gb.
Video	Integrado (soporte de hasta 256MB de memoria compartida)
Puertos	2 USB frontales y 4 USB posteriores
	1 audio (in – out –mic)
Disco Duro	160GB SATA 7200 RPM
Dispositivo Óptico	DVD Writer, DVD+/- RW
Chasis	Small Desktop, Desktop o MiniTower
Slots libres	2 como mínimo (PCI, PCI Express X1 o PCI ExpressX16)
Tarjeta de Red	Integrada 10/100/1000 Gigabit Ethernet Debe incluir Cable Path Cord de 3mts UTP categoría 5e hecho en fábrica
Monitor	17" TFT
Teclado	En español PS2 o USB
Mouse	PS2 o USB (láser o tipo óptico), 2 botones con scroll e incluir Pad Mouse
Parlantes	Interno (en el interior del case) o externo del mismo color del case, dependiente de una conexión eléctrica de 220 voltios
Alimentación eléctrica	220 voltios (Debe incluir cable de alimentación con toma a tierra)
Sistema Operativo	Licencia OEM Windows Vista Business en español con licencias de uso. El equipo debe venir con el sistema operativo Windows XP Profesional Preinstalado (Downgrade).
Software de Oficina	Microsoft Office 2007 Standard Sngl OLP NL, español. Los equipos deben venir con el software de oficina Microsoft Office 2003 instalado (Downgrade).
Incluir Drivers	Drivers necesarios para el correcto funcionamiento de la computadora, compatibles con Windows XP y Vista
Garantía	3 años.

Ítem N° 2: 50 Computadoras Portátiles

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
Peso	Máximo 2.9Kg.
Procesador	Core 2 Duo de 2.2Ghz cache L2 de 3MB
Mainboard	Chipset GM 965
Front Side del Bus	800Mhz
Memoria	2 GB DDR2 SDRAM 667 MHZ
Disco Duro	120GB SATA de 5400 RPM interno.
Tarjeta de Sonido	Incorporada
Tarjeta de Video	Integrada Intel UMA 3100 ó GMA 3100. Expandible hasta 384MB
Unidad Óptica	DVD +/- RW súpermulti doble lado interno.
Tarjetas integradas	Ethernet 10/100/1000 con conector RJ45 (Debe incluir Cable Path Cord de 3mts UTP categoría 5e hecho en fábrica)
	Wireless 802.11 a/b/g

	Bluetooth 2.0
Lector Óptico	Lector de huella digital
Teclado	Plantilla en español
Expansión / Puertos	03 Puertos USB 2.0
	01 PC-card Tipo I/II o Express-Card
	01 VGA
	01 audio (in-out-mic)
Batería	De Lithium-Ion de 3.5 horas de duración
Voltaje	Auto-voltaje 110/220 voltios
Protección de Disco Duro	Sistema de protección contra caídas mediante sensor de movimiento
Pantalla	LCD color de 14.1", WXGA
Sistema Operativo	Microsoft Windows Vista Business en Español, licencia OEM. El equipo debe venir con el sistema operativo Windows XP Professional Preinstalado (downgrade).
Software de Oficina	Licencia de Microsoft Office 2007 estándar Sngl OLP NL, en español. El equipo debe venir con el software de oficina Microsoft Office 2003 instalado (Downgrade).
Seguridad	Cable de seguridad (keylook) adaptable a la computadora portátil con código de seguridad o llave de la misma marca que el equipo portátil.
Otros	Incluye maletín de la misma marca que el equipo o con logo de la marca del equipo, con capacidad para guardar el equipo, manuales y accesorios
Garantía	3 años.

CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

- Ítems 1 y 2; el computador, sus accesorios y componentes que la integran deben ser nuevos y sin uso.
- Ítems 1; el CPU, monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca.
- Ítems 1 y 2; deberá existir uniformidad de color entre el CPU, teclado, monitor, mouse, DVD +/- RW. La uniformidad de color se refiere a que la computadora debe tener el mismo color o combinación de colores en sus componentes.
- Ítem 1; en caso de incluir ventiladores (cooler) en el CPU o case, estos no deben generar ruido mayor a 35dB(A), percibidos a 50 cm. del equipo en plena operación. La presión sonora podrá ser medida por la Entidad adquirente en cualquier momento, para ello se considerará las normas ISO 7779: 1988 (E).
- Ítems 1 y 2; El postor debe ser representante o distribuidor autorizado en el Perú de los equipos ofertados. Dicho requerimiento será acreditado, a través de Certificado o constancia emitido por el fabricante o subsidiaria en el Perú.
- Ítems 1 y 2; Carta del fabricante de los equipos, en el que se comprometa a cumplir con el período de garantía, bajo las mismas condiciones, en caso de ausencia del proveedor.
- Ítems 1 y 2; Certificado otorgado por el fabricante o representante acreditado en el Perú, indicando que el equipo es 100% compatible con el Sistema Operativo Windows XP y Windows Vista.
- Ítem 2; Lector de huella digital, este dispositivo deberá ser interno e integrarse con el sistema operativo y con el usuario/contraseña asignado por el dominio de red del Congreso.
- Ítems 1 y 2; certificación de calidad ISO 9001:2000 en el proceso de fabricación de los equipos de cómputo (para la planta donde se fabricaron los equipos ofertados).
- Ítems 1 y 2; los Equipos ofertados deberán contar con un **Centro Autorizado de Servicios** que brinde el Servicio de Soporte Técnico.
- Ítems 1 y 2; la entrega de los bienes se realizará en las instalaciones del Congreso de la República sito en Jr. Junín 330 Cercado de Lima.
- Ítems 1 y 2; la Instalación y configuración de los equipos se realizará en las instalaciones del Congreso (Cercado de Lima) de acuerdo a los estándares del Congreso el cual deberá incluir:
 - La instalación y configuración de los equipos de cómputo.
 - Instalación de software (sistema operativo y software de oficina).
 - Configuración de políticas de seguridad, accesos a Internet y correo)

- Migración de la información de los usuarios.
- Ítems 1 y 2; el postor deberá especificar, el nombre, teléfono, correo electrónico de persona de contacto para las coordinaciones y atenciones de los servicios de soporte durante el periodo de garantía.
- Ítems 1 y 2; los reportes de servicio por garantía podrán efectuarse por teléfono, fax y/o correo electrónico al proveedor y/o coordinador designado para atender al Congreso de República.
- Ítems 1; el mantenimiento preventivo de los equipos deberá realizarse en las instalaciones del Congreso de la República, estos mantenimientos deberán ser dos (02) veces al año durante el periodo de garantía, de acuerdo al cronograma establecido entre ambas partes. Incluye:
 - Limpieza interna y externa de chasis.
 - Limpieza externa del monitor/pantalla.
 - Limpieza externa de teclado Mouse.
 - Diagnóstico de operatividad de los equipos que consiste en un test de funcionamiento de (procesador, memoria, placa y tarjeta de video)
 - Concluido cada mantenimiento, el proveedor deberá presentar un informe final que incluya reporte de operatividad de los equipos al Área de Operaciones de la Dirección de Tecnologías de Información.
- Ítems 1 y 2; mantenimiento correctivo, será durante el periodo de garantía, incluye:
 - Tiempo de respuesta no debe ser mayor a 4 horas desde el momento de registrarse la solicitud para los equipos.
 - Soporte técnico se dará en las instalaciones del Congreso.
 - Todos los costos de mano de obra y traslados de envío o retorno del equipo corren a cuenta del proveedor.
 - El cambio de componentes, accesorios o equipo completo serán cambiados por accesorios, componentes o equipo completo nuevos.
 - En caso de ser necesario el reemplazo del equipo y/o componente este no deberá exceder las 24 horas después de generado el requerimiento o de haber realizado el diagnóstico.

CAPITULO IV
FACTORES DE EVALUACIÓN

A. Mejoras a las Especificaciones Técnicas

Se considerará los siguientes puntos:

Para el Ítem: 1

A.1 Mayor capacidad de Memoria RAM.

Se calificarán equipos que incluyan un módulo de memoria adicional al solicitado.

<u>A.1 Mayor capacidad de memoria RAM</u> Incluye 1GB de memoria RAM adicional y de las mismas características técnicas establecido en las bases.	5 PUNTOS
---	-----------------

Para el Ítem: 2

A.2 Mayor duración de uso de la batería.

Se calificarán equipos que incluyan una batería de mayor duración de uso al tiempo establecido en las bases.

<u>A.2 Mayor duración de uso de la batería</u> Incluye batería con una duración mayor a 4 horas.	5 PUNTOS
--	-----------------

Para el Ítem: 1

A.3 Dispositivo de Seguridad.

Se calificará al postor que ofrezca un dispositivo y/o mecanismo de seguridad instalado en fábrica, en el equipo de cómputo que no permita la apertura de la(s) tapa(s) del case, y que incluya los accesorios o dispositivos para su completo funcionamiento (candado, llave u otros).

<u>A.3 Dispositivo de Seguridad</u> Incluye dispositivo y/o mecanismo de seguridad instalado en fabrica en el equipo de cómputo que no permita la apertura de la(s) tapa(s) del case.	5 PUNTOS
---	-----------------

Para el Ítem: 2

A.4 Mayor velocidad de procesamiento.

Se considerarán equipos que incluyan procesadores y placas que trabajen con mayor velocidad de procesamiento respecto a lo solicitado.

<u>A.4 Mayor velocidad de procesamiento</u> Se asignará el máximo puntaje a los postores que oferten equipos en donde su procesador y placa trabajen a una frecuencia de 1066MHz de bus frontal.	5 PUNTOS
--	-----------------

B. GARANTÍA (para ítems 1 y 2)

La cobertura de la garantía se contabilizará a partir del día siguiente de la firma del Acta de Recepción y Conformidad de los equipos; la garantía se contabilizara en años y se calificará de acuerdo al siguiente criterio:

Cuatro (4) años ó más	5 puntos
-----------------------	-----------------

D. PLAZO DE ENTREGA (para ítems 1 y 2)

El tiempo de entrega deberá ser establecido en días naturales y se contabilizará a partir del día siguiente de recepción de la orden de compra, se calificará según el siguiente criterio:

Hasta 30 días naturales	3 puntos
Hasta 25 días naturales	5 puntos

ANEXO N.º 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI N° R.U.C. N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	Nº de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3

Lima,.....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N.º 02

**DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS
DEL BIEN CONVOCADO**

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por el Congreso de la República y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien para, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 03

DECLARACIÓN JURADA

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 9º TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR.**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

Lima,

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N.º 05

**CARTA COMPROMISO DEL OBJETO DEL PROCESO
(MODELO)**

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración,

En nombre de.... (NOMBRE DEL POSTOR)..... que represento declaro que:

1. Oferto los siguientes bienes:

Item N° 1 SI NO
Ítem N° 2 SI NO

2. Los bienes ofertados poseen las siguientes mejoras a las especificaciones técnicas:

a) Para el Ítem N° 1:

Mejora	Si	No	Detalle de la Mejora
a.1) Mayor capacidad de memoria RAM			
a.2) Dispositivo de Seguridad:			

b) Para el Ítem N° 2:

Mejora	Si	No	Detalle de la Mejora
b.1) Mayor duración de uso de la batería:			
b.2) Mayor Velocidad de Procesamiento:			

3. La garantía ofrecida por los bienes a adquirir es de:

- Para el ítem N° 1 años
- Para el ítem N° 2 años

4. El plazo de entrega ofertado es de:

- Para el ítem N° 1 días naturales
- Para el ítem N° 2 días naturales

Lima,.....

.....
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 06

**CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)**

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

ÍTEM Nº	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR TOTAL OFERTADO
1			
2			

El valor ofertado incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor